

A propósito del VI Congreso de la C. T. V.

Maniobras políticas en la C.T.V.—Pero gran acierto en la unidad sindical.—La simbiosis sindicatos-gobierno en épocas recientes.—Sindicalismo gubernamental con poco arraigo en la base.—Necesidad de democracia directa a nivel local.—La verdadera función del dirigente sindical.—La política, al servicio de un sindicalismo reestructurado de abajo hacia arriba.

“¿Cómo es posible —claman algunos voceros de la opinión pública— que la CTV esté tan mediatizada por los partidos políticos?” Hacia fines de setiembre y primeros de octubre, todos los días aparecían en la prensa reportajes y artículos editoriales sobre el tema. De un día a otro se producían cambios en las propuestas y en las actitudes de los dirigentes de la CTV, según los intereses de las seis fracciones políticas que ellos representaban.

El 21 de octubre se instalará en Los Caracros el VI Congreso de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, con la concurrencia de unos 600 delegados provenientes de todo el país. Este Congreso se ha ido aplazando por tres años, debido, principalmente, a la tensa situación de las fracciones políticas dentro de la CTV, situación que podría haber causado la ruptura de esta organización sindical mayoritaria. En los últimos seis años se han dividido —y aun subdividido— algunos partidos, y hubo alianzas para formar gobierno, que luego se rompieron... Pero los representantes de esos mismos partidos en la CTV lograron mantenerse unidos para beneficio de la clase trabajadora. Más aún, las otras dos Confederaciones minoritarias —CUTV, de extrema izquierda, y CODESA, apolítica autónoma— han solicitado que el VI Congreso apruebe su readmisión a la CTV para llegar a la unidad total del movimiento trabajador venezolano.

Está demostrado que para los países en desarrollo es necesario empezar —y aun continuar por un tiempo— con una estructura patrocinada por el partido o la coalición que está en el Poder. La razón es que los obreros, por sí solos, tardarían muchos años en levantar una estructura sindical eficiente. En cambio, la simbiosis sindicatos-gobierno —con una estructura sindical rápidamente organizada por los políticos— fortalece a ambas entidades para contrarrestar las presiones de la oligarquía, dar estabilidad al país y lograr un rápido desarrollo social y humano. Es lo que se hizo en Venezuela a la caída del régimen Pérez Jimenez. Y a pesar de la fuerte hostilidad de las extremas derecha e izquierda, el Gobierno AD-Copei se mantuvo firme, debido en no pequeña parte al respaldo de las organizaciones de campesinos y de trabajadores industriales. Lo mismo están haciendo —y con mayor mo-

Mauro Barrenechea

tivo— los países del Tercer Mundo recién liberados del colonialismo: partido único —o coalición— y sindicalismo político en respaldo al Gobierno.

Aunque es un acierto la rápida sindicalización promovida por el partido o la coalición gubernamental, ésta trae consigo un grave peligro: el sindicalismo puede contentarse con ser sólo una estructura por arriba, como una torre Eiffel colgada de una nube —el Gobierno antes y los partidos ahora— sin llegar a un VERDADERO ARRAIGO en las fuerzas obreras y campesinas. No basta con que cada dos o tres años el afiliado pase por la mesa electoral de la liga o sindicato y deposite su voto en favor de la plancha presentada por su partido político. Ciertamente, ya es algo eso de ejercer el “derecho a ser representado por dirigentes de su propia elección”. Hay, pues, un mínimo de democracia representativa. Pero eso es insuficiente.

Para que haya un verdadero arraigo del sindicalismo en las fuerzas obreras y campesinas es necesario que en los grupos poco numerosos —la liga agraria de un pueblo o el sindicato local— haya no sólo democracia representativa, sino DEMOCRACIA DIRECTA. Y solamente hay democracia directa cuando LA ASAMBLEA ES SOBERANA: es decir, cuando los miembros de base **deliberan** acerca de sus problemas y **toman decisiones por mayoría de votos** acerca de lo que se ha de hacer y cómo se han de gastar los fondos provenientes de las cuotas sindicales que ellos pagan. En eso consiste el verdadero arraigo del sindicalismo en la base: en que los afiliados tomen conciencia **prácticamente** de que ellos son los **responsables primarios** de su sindicato o liga agraria. Entonces, los miembros de la Junta Directiva tienen que dedicarse fundamentalmente a **cumplir las decisiones de la asamblea soberana**. Cuando esto funciona así, la Junta Directiva da cuenta cada seis meses a la asamblea acerca de cómo ha cumplido las decisiones acordadas en la reunión anterior de la asamblea y cómo se han empleado los fondos según el presupuesto que aprobaron. Y a continuación

se discuten y adoptan el nuevo presupuesto y otras decisiones. Y si se diera el caso de que la Junta Directiva, durante el semestre, se viese precisada a tomar una decisión urgente, sin tiempo para convocar una asamblea extraordinaria en materia importante, entonces esa decisión sería provisional, pendiente de ser aprobada o rechazada por la asamblea. ¡Esa es la democracia directa: cuando la asamblea es soberana!

La democracia directa a nivel local no es una utopía: se realiza concienzudamente en muchos países y aquí está mandado por el artículo 183 de la Ley del Trabajo de Venezuela que “la Junta Directiva del Sindicato deberá, por lo menos cada seis meses, rendir cuenta de una manera completa y detallada a la asamblea general de sus miembros del ingreso y del egreso de los fondos del sindicato”. Sin embargo, algunos —o más bien muchos— sindicatos locales no han presentado ese estado de sus finanzas desde su fundación, hace doce años.

Las Federaciones, y aun la Confederación, ¿no podrían dar mejor ejemplo en la información del estado de cuentas? ¿Y no podrían poner también más atención a las preocupaciones y demandas de sus miembros de base, expresadas en las asambleas locales?

El dirigente sindical no es un gerente de empresa que decide y da órdenes según su conveniencia. Por el contrario, el dirigente sindical es —o debiera ser— un líder que **ATIENDE, ENTIENDE y EXPRESA** las aspiraciones de los miembros de base, y **PROCURA CUMPLIR** las decisiones mayoritarias de los miembros.

Las estrategias políticas entre los dirigentes de la CTV, arriba mencionadas, quedarían bien justificadas si el resultado de las mismas fuese un Comité Ejecutivo que se comprometiera seriamente a poner las diversas ideologías políticas al servicio de un SINDICALISMO FORTALECIDO DESDE LA BASE, CON DEMOCRACIA DIRECTA EN LAS ASAMBLEAS LOCALES SOBERANAS.